

Aprobado en la Comisión de Calidad del día 22 de junio de 2022.

Aprobado en Junta de Facultad del día 28 de junio de 2022.

POLÍTICA DE CALIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Comunicación considera la calidad como un factor estratégico fundamental para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes, de su alumnado y sus titulados, sean reconocidas por los empleadores y por la Sociedad en general.

Por esta razón, para conseguir la satisfacción de todos los grupos de interés que forman parte del Centro, se compromete a emplear los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación es la encargada de revisar y, si es el caso, actualizar la política y objetivos de calidad del Centro, que remite al Equipo Decanal para su revisión previa a la aprobación por la Junta del Centro.

Nuestra política de calidad, alineada con los objetivos del Plan Estratégico, propone los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación de calidad, garantizando una oferta académica ajustada a las necesidades y expectativas de nuestro alumnado y de la sociedad.
- Facilitar que el PDI y el PAS adquieran la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, facilitándoles los recursos necesarios, dentro de lo posible, para que puedan desarrollarlas de manera satisfactoria.
- Orientar la dirección y la gestión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación hacia los objetivos de docencia, la consolidación de la excelencia en investigación, y la divulgación y transferencia del conocimiento.
- Promover la internacionalización de la facultad, fomentando la movilidad de todos los grupos de interés, y promoviendo la propuesta de nuevas titulaciones conjuntas.
- Gestionar los recursos del centro para que generen el menor impacto ambiental posible, procurando su mayor eficiencia.
- Promover la gestión eficiente, responsable y transparente de los recursos.

- Mejorar las infraestructuras y los recursos destinados para la docencia.
- Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad es controlado y revisado de forma periódica.